

LOTIZACION AGRICOLA LOS RANCHOS S.A

La Compañía Lotización Agrícola Los Ranchos S.A. fue constituida mediante escritura el 18 de Noviembre de 1963 por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, e Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Abril de 1964. Posteriormente, la compañía se reactivó, aumentó su capital y reformó sus estatutos, mediante escritura pública autorizada en la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 31 de octubre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Enero de 1986.

La Dirección de la Compañía es en Lorenzo de Garaycoa 605 y Luis Urdaneta

OBJETO SOCIAL: Actividades de Compra, venta, alquiler y explotación de Bienes Inmuebles.

RUC: 0990055610001

EXPEDIENTE: 4225

La moneda con que se aplican los Estados Financieros es la que rige en el País EL DÓLAR

La Compañía Lotización Agrícola Los Ranchos S.A, ha presentado, el respectivo cronograma de implementación de NIIF para Pymes en Fase 1, 2 y 3; con todos los requisitos que ha solicitado la Superintendencia de Compañías, por lo tanto son los primeros Estados Financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUENTA CAJA 781,99

Este rubro es registrado a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal.

CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de Diciembre del 2012 de la Compañía está constituida por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas en un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

Villavicencio Verdelli Manuel Mario

US \$ 799,00 99 %

León Franco Hannabell María

1,00 1%

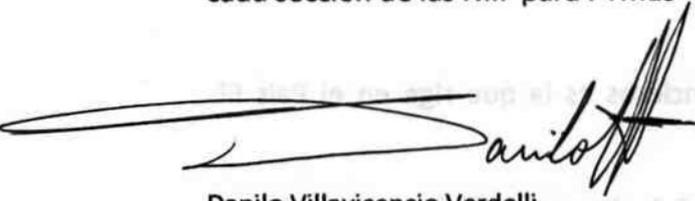
TOTAL	800,00 100%
--------------	--------------------

RESERVA LEGAL

La Ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital, dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas

Por ser una compañía que no tiene movimientos no aplica la información a revelar en cada sección de las NIIF para PYMES



Danilo Villavicencio Verdelli
Liquidador principal
CI: 0900190224



C.P.A. Delia Navarro Cedeño
CONTADORA
CI: 0905131082